



VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del Lic.Omar P. EVEQUOZ que se producirá el 30 del corriente;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar el concurso que se encuentra en trámite para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado, para mantener la continuidad en las tareas docente y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 1ro. de mayo al 31 de octubre de 2004, la designación interina del Lic.Omar P. EVEQUOZ (legajo 13.291) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109/12).

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO.

PD

Dr MIGUEL A. RÉ
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F